



Dei uere marauedis.

SELLO QUARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CINQUENTA Y QUATRO.

Conuenientes; Y estando auisado de combide a los Señores del 1.º Tribunal de la Inquisicion para que asistan en esta forma que lo han echo en semejantes actos; Y para los datos que se ofrezcan, el Depositario Adm.º de propios; Con Ordenes de los Cavalteros Comisarios, entregue lo que fuere necesario al Mayor domo, quien Contas mismas los distribua con obligacion de dar Cuenta =

D. Diego Fran
Mujica

Ante Nos.

Diego Rubio Alcazar

Pedro faxo de Calderon

Nota... Dy Martes diez de Septiembre de mill setecientos Zinquenta y quatro, no hubo Cauido hordinario porque los mai Señores Capitulares esta ban en la ynteligencia justa de expresar la tabla la asistencia a la ferriuidad de nra S.ª de los Remedios: Lo que se transiño al Dominio en yna octavo dia del Dize nombre de Maria = Concurrieron los D.ºs D.ºn Fran.º Locamora, D.ºn Fran.º Montijo, D.ºn Luis Menchiron, D.ºn Alejo Manrresa, y D.ºn Juan Xpacio Navarro Reg.º =

